

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016  
AÑO DEL BICENTENARIO  
DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL

Córdoba, 4 de Febrero de 2016

VISTO:

La Ord. HCD 1/15 por el cual el HCD de la Facultad de Odontología aprueba la creación de la Carrera de Especialización en Auditoría Odontológica y su Plan de Estudios; y

CONSIDERANDO:

Que las observaciones realizadas por los Pares Evaluadores de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria durante la evaluación de la mencionada carrera generan la necesidad de dar respuesta a las observaciones que figuran en el informe.

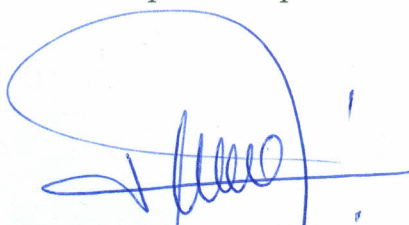
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

(*Ad-Referendum* del H. Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar el Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Auditoría Odontológica cuyo texto ordenado obra de fs 27 a fs109.

ARTÍCULO 2º: Gírese la presente al HCD con solicitud de aprobación para su posterior elevación al HCS.

  
Prof. Od. LUIS M. HERNANDO  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 7

/cd

  
Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUTRI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA